

AUTORIZACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE VÍDEOS E IMÁGENES

Dña./D c	on DNI, como madre, padre o tutor/a
del/la menor de edad	
	7], como entidad gestora de las actividades de POETAS EN al fotográfico y audiovisual con los que participamos en las ntidad.
Las imágenes y videos podrán ser usadas para:	
 Difusión de actividades y eventos a través de Uso interno en memorias y proyectos de la a Documentos y material gráfico impreso como 	
·	ce material en ningún caso suponga un daño a la honra e de los menores, respetando la normativa en materia de menor.
Y para que así conste firmo la autorización en	de de de
Fdo:	

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la entidad HUNKITU ARTE ELKARTEA, con CIF G01504927, como responsable del tratamiento de datos, podrá tratar las imágenes tomadas y los datos personales de esta autorización y hacer uso de ellos en los términos y para la finalidad fijados en este documento. El destinatario de estos datos será únicamente dicho responsable, quien no realizará cesión alguna de los mismos, salvo las comunicaciones a los encargados del tratamiento que colaboren en la prestación de los servicios a los que se refiere el tratamiento. La base jurídica de dicho tratamiento es el propio consentimiento, el cual podrá ser retirado en cualquier momento, sin que ello afecto al legítimo tratamiento realizado hasta dicha fecha. Dichas imágenes serán conservadas por el tiempo exclusivo para dar cumplimiento a la finalidad para la que fueron recabadas y mientras no prescriban los derechos que pueda ejercitar contra el responsable, salvo norma que disponga un plazo superior. En cualquier momento puedo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación y portabilidad, mediante escrito dirigido a HUNKITU ARTE ELKARTEA. También tengo derecho a presentar una reclamación, si considero que el tratamiento de datos personales no se ajusta a la normativa vigente, ante la Autoridad de control (www.agpd.es).







